EXPTE. D- 3680 /26-27

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 1

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el trascendente rol social que cumple la "Asociación de Víctimas de la Impunidad sin Esclarecer (AVISE)", con sede en la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, por su tarea de acompañamiento, contención y asesoramiento gratuito a familiares de víctimas de delitos no esclarecidos, por su incansable lucha contra la impunidad y por el acceso a la Justicia.

Asimismo, reconoce la figura de Rosa García, quien transformó el dolor por el crimen de su hijo Maximiliano González, ocurrido en enero de 1999, en una organización promueve la visibilización y concientización al tiempo que brinda asesoramiento legal y acompañamiento a cientos de familias que atraviesan situaciones similares.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés para esta Honorable Cámara la labor que lleva adelante la Asociación de Víctimas de la Impunidad sin Esclarecer (AVISE), una organización civil con sede en la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, que desde el año 2000 trabaja incansablemente en la contención, el asesoramiento y el acompañamiento de familiares de víctimas de delitos no esclarecidos.

AVISE nació por iniciativa de Rosa García, una vecina de Caseros que en enero de 1999 sufrió la trágica pérdida de su hijo, Maximiliano González, de apenas 19 años de edad. El viernes 8, tras almorzar en su casa, Maxi salió a pasear por el barrio, como cualquier otro día de verano, pero no volvió a su casa. A la mañana siguiente, en medio de una búsqueda que empezaba a ser desesperada, la propia Rosa encontró el cuerpo de su hijo en uno de los galpones ferroviarios de los ex Talleres Alianza. Lo habían asesinado a golpes.

Tanto a Rosa como a su esposo, Antonio González, la vida les cambió para siempre y emprendieron un camino de lucha para encontrar justicia, enfrentando la desidia, la burocracia y los intentos de encubrir lo sucedido por parte de las instituciones que supuestamente debían ayudarlos.

Lentamente fueron avanzando con la causa, intentando instalar el tema en la agenda pública para evitar que el crimen quedara impune. Finalmente pudieron llegar a los medios nacionales a través de los periodistas Santos Biasatti y Nelson Castro y el caso cobró visibilidad.

De pronto, Rosa y Antonio empezaron a recibir consultas, apoyos y pedidos de ayuda de otras familias que se encontraban en situaciones similares. Así nació la

Asociación de Víctimas de la Impunidad sin Esclarecer (AVISE) y el 4 de agosto del año 2000, junto con los otros familiares que luchaban contra la impunidad, realizaron en Caseros su primera actividad pública.

AVISE, creada para dar contención y herramientas para consolidar la búsqueda de justicia, se abocó a su vez a la realización de marchas, reuniones, misas, conferencias y todo tipo de acciones que sirvieran para difundir su causa y las de sus compañeros de infortunio. Desde el comienzo, contaron con la solidaridad de reconocidos artistas populares como León Gieco, Víctor Heredia, Peteco Carabajal, Abel Pintos, Soledad Silveyra, Juan Palomino y Chango Spasiuk, quienes se brindaron para que, con sus presencias, cada convocatoria tuviese mayor cantidad de público.

La visibilidad que logró la asociación mantuvo las causas abiertas y se logró que muchas llegaran a juicio y otras tantas fueran esclarecidas. En el caso particular, de Rosa, debió luchar para que el caso de Maxi fuera caratulado como homicidio porque en un principio lo trató como "muerte dudosa" y se investigó como si tratara de un accidente.

La tarea de AVISE se desarrolla en múltiples frentes. Por un lado, brinda asesoramiento legal gratuito a través de abogados que colaboran o forman parte de la organización, muchos de ellos familiares de víctimas que, como Adoración Gutiérrez, completaron su carrera de abogacía para ayudar a otros. Por otro lado, ofrece contención psicológica y acompañamiento en los momentos más difíciles, como suelen ser la etapa de instrucción o el desarrollo del juicio.

Además de su labor de asistencia directa a las víctimas, AVISE genera hechos de visibilización a través de festivales, debates, talleres, exposiciones y, en general, cualquier actividad que pueda servir para difundir su mensaje, como charlas en universidades y escuelas, de las que participaron expositores de primer nivel como

el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, la Madre de Plaza de Mayo Nora Cortiñas y el sacerdote Luis Farinello.

AVISE también ha tenido una activa participación en el ámbito legislativo, presentando proyectos para resguardar los derechos de las víctimas, como el otorgamiento de una pensión mensual y vitalicia para familias afectadas por el homicidio doloso de un hijo, y la ampliación del plazo de prescripción penal para delitos de homicidio de 12 a 20 años. Asimismo, impulsó la creación de una comisión que investigue crímenes impunes.

A pesar de su incansable labor y de los logros alcanzados, una carencia que la Asociación debe afrontar y que seguramente no hace más que magnificar dichos logros, es que AVISE nunca pudo contar con una sede propia. Sus actividades, reuniones y la atención a las víctimas se han desarrollado históricamente en espacios cedidos temporalmente, en espacios públicos, en domicilios particulares –especialmente el de Rosa- o en instalaciones de otras organizaciones, lo que ha limitado su capacidad de crecimiento y la posibilidad de brindar un espacio estable y adecuado para la contención de quienes acuden a ella.

A estas alturas, más de un cuarto de siglo después de su creación, sería un gran paso adelante para la Asociación que pudiera acceder a un lugar físico, ya sea donado o cedido para su uso por algún organismo público o alguna institución para poder desarrollar su labor en condiciones dignas y poder centralizar la atención, ofrecer un lugar de escucha y contención permanente, y resguardar la documentación y los archivos de las causas que la organización ha acompañado a lo largo de este tiempo.

La historia de AVISE es un ejemplo de transformación del dolor en solidaridad y de la tragedia en acción colectiva. Como ha expresado Rosa García, presidenta de la entidad: "A lo largo de los años fuimos acompañando, asesorando, estando al lado

de cada uno de los familiares que padeció la tragedia de perder un ser querido por cuestiones de inseguridad, violencia institucional y otras cuestiones. Hemos impulsado una lucha para oponernos a las injusticias que muchas veces garantizan la impunidad y nunca bajamos los brazos, peleando juntas, casi sin respaldos oficiales, pero con el aporte de mucha otra gente y la convicción de transitar el camino de la verdad".

Por todo lo expuesto, y en la convicción de que la labor de AVISE merece el reconocimiento y el apoyo de esta Honorable Cámara, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As